

NUMERO 5.084.—SU PRECIO 8 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE GADIZ,

DEL MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1830.

Nuestra Señora del Pilar, y San Serafín.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 18^o, y se oculta á las 5 h. y 42^o.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómet.	Ter. Reaumur	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana	30 0 70	17 0	NE.	Entrenublado
A las 12 del dia...	30 0 60	18 2	E.	Idem.
A las 6 de la tard.	30 0 40	17 8	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1^a Bajamar á las 5 h. 15' mad. 2^a Bajamar á las 5 h. 43' tard.
1^a Altamar á las 11 h. 31' mañ. 2^a Altamar á las 11 h. 55' noch

GOBIERNO.

Aviso.—Para comodidad del público y conciliar el despacho de los asuntos del Real servicio que giran por las secretarías del Gobierno y la Policía, he determinado que en estas oficinas no se permita la entrada sino de 1 á 2 del dia, en cuya hora los individuos que tengan que recoger sus memoriales, pasaportes ó cualesquier otro documento podrán hacerlo ó recibir contestación del estado de sus expedientes; exceptuándose de esta regla á las autoridades, jefes ó cualquier persona que tuviese que hablar algun asunto que no admita demora.—Asimismo y con objeto de que el publico no se moleste y yo pueda dar evacuacion á mi despacho con el gobierno y otras atenciones como presidencia de Juntas y demás sin ser interrumpido, me ha parecido determinar también que los escribanos de los juzgados civil y criminal se me presenten para acordar y firmar de 11 á 12 de la mañana de todos los días, fijando también los Miércoles y Sabados, con separación de los días fes-

tivos, de 9 á 11, para dar audiencia pública á todo el que tenga que hablarme porque no le convenga hacerlo por escrito; mas si fuese el asunto de tal urgencia que no admita demora podrá hacerlo cualquier dia y á toda hora, en el concepto de que las autoridades y los gefes están exceptuados de estas medidas. Cadiz 11 de Octubre de 1830.—*Antonio del Hierro y Oliver.*

IMPORTACION DEL REYNO.

En el mes de Agosto próximo pasado se ha hecho en este Puerto franco en 142 buques nacionales en los términos siguientes:

- 2 de *Aguilas*, con 59 toneladas; con cebada.
- 1 de *Algeciras*, 15; vino tinto.
- 5 de *Alicante*, 140; cebada, macocas, papel blanco, cartones, cartulina, pelo de pescar, brebas secas, cominos, cacaguete, pleita y felpudos.
- 1 de *Altea*, 11; ajos.
- 6 de *Ayamonte*, 40; atun, encages de hilo y cal.
- 5 de *Barcelona*, 141; aguardiente, papel, cotonia para velas, guantes, galones, generos de algodon, de lana y de seda, libros, algodon, peines, zuela y caoba.
- 4 de *Bilbao*, 196; trigo, clavos de hierro y harina.
- 1 de *Carril*, 35; becerros curtidos, zuelas, cebollas, ajos y huevos.
- 5 de *Curtagena*, 175; cebada, seda, cobre y pelo de pescar.
- 7 de *Castellon*; 159; alubias, ajos y melones.
- 1 de *Culleras*, 25; arroz.
- 6 de *Huelva*, 120; tocino, garbanzos y cera blanca.
- 2 de *Lanzarote*, 95; trigo, aguardiente, cebada, piedra sosa, seda en rama, vino, papas, peinetas de carey y quesos.
- 5 de *Málaga*, 119; vino, loza, jobon, pasas, almendras y ladrillos.
- 1 de *Marbella*, 15; pleita y carbon de breña.
- 8 de *Moguer*, 175; vino y vinagre.
- 3 de *Murviedro*, 86; papel de estracilla y ajos.
- 5 de *Salou*, 121; aguardiente, vino tinto, avellanas y papel.
- 9 de *San-Juan-del-Puerto*, 180; garbanzos, pieles, arbejones, trigo, paja, lana, papas, carbon, maiz, borras de aceite, recoba y huevos.
- 6 de *Sanlucar*, 120; vino, vinagre, garbanzos y papel blanco.
- 1 de *Santona*, 37; trigo.
- 33 de *Sevilla*, 811; trigo, galleta, aceite, cominos, lana, papel blanco, obra de zapateria, habas, aceitunas, loza, garbanzos, cobertores, alpiste, cintas de coleta, aguardiente, aza-

- fran., jabon, bastones, un piano y ladrillos.
 5 de Tarragona, 143; aguardiente, avellanas y papel.
 1 de Torrevieja, 27; cebada, cañamo, seda y azafran.
 7 de Valencia, $210\frac{1}{2}$; arroz, alubias, libros, seda en rama,
 damasco de seda, badanas, baldeses, azafran, cebada y pa-
 pel de estraza.
 4 de Velez-Malaga, $48\frac{1}{2}$; pasas.
 6 de Vendrell, 186; aguardiente, vino tinto, papel de estra-
 za, palas de madera y tapones de corcho.
 1 de Villagarcia, 47; jamones, sardinas, becerros curtidos y
 huevos.
 1 de Villajoyosa, 13; almendras.
 Total de buques: 142.—Id. de toneladas: $3.546\frac{1}{2}$.

Cádiz 11 de Octubre.—NOTICIAS MARITIMAS.

Liverpool 6 de Agosto.—El buque *Prompt*, cap. A. Donaldson, procedente de este puerto para el de Buenos Ayres, fué robado el 13 de Abril por un lugre pirata en los 2º latitud S. 27º longitud OE de parte de su carga y provisiones, y la ropa, relojes, dinero y cronometro del capitán y pasajeros. Dicho lugre era de unas 150 toneladas, armado con un cañón giratorio de 24 y mucha gente de todas naciones; había tambien robado á otros buques cuadrantes, conómetros &c.

Nueva York 21 de Julio.—El *Dos Amigos*, de Santander para la Habana, se perdió en el Cayo de Santo Domingo el 12 de Junio. La tripulación y parte de la carga se salvó.

Idem 31.—El *Ines*, Paul, de Matanzas para Santander, arribó á Charleston el 22 del corriente, habiéndosele muerto de fiebre amarilla el capitán, el segundo piloto y 3 de la tripulación.

Cowes 27 de Agosto.—El *Norval*, Boyd, que ha llegado aqui procedente de la Guayra, habló el 5 del corriente en los 32º latitud 26º longitud con un bergantín sospechoso con bandera de Buenos Ayres, que dijo iba de Pará á Madera.

El bergantín inglés *Spanish Packet*, Wrightson, que salió de este puerto el 9 de Julio para Londres, llegó á Gravesend el 4 de Agosto.

El id. id. *Favorite*, Monkman, id. el 6 de Julio para Londres, á Deal el 3 de Agosto.

La goleta id. *Hiram*, Gibson; id. el 21 de Julio para Dublín, llegó el 3 de Agosto.

El bergantín id. *Calpe*, Pearson, id. el 14 de Julio para Londres, á Gravesend el 8 de Agosto.

El id. id. *Golden Grove*, Nowell, id. el 5 de Julio para Southampton, llegó el 15 de Agosto.

El id. id. *Coriolanus*, Fox, id. el 11 de Julio para Plymouth, llegó el 7 de Agosto.

El id. id. *Allies*, Hill, id. el 14 de Mayo para Quebec, llegó el 29 de Julio.

La goleta id. *Trafalgar*, Taylor, id. el 18 de Julio para Jersey, llegó el 11 de Agosto.

La id. id. *Union*, Batt, id. el 22 de Julio para Londres, á Gravesend el 17 de Agosto.

El bergantín sueco *Oscar*, Gulbrandsen, id. el 26 de Julio para Gotemburgo, llegó á las aguas de Dungeness.

El id. inglés *Lyra*, Henderson, id. el 29 de Julio para Leith, á Yarmouth el 24 de Agosto.

La goleta id. *Helen*, Upham, id. el 27 de Julio para Bristol, llegó el 15 de Agosto.

La id. id. *Killegrew*, Noyes, id. el 24 de Julio para Waterford, llegó el 22 de Agosto.

El bergantín sardo *Rivadavia*, Bolo, id. el 24 de Diciembre para Lima, á Valparaíso el 9 de Mayo.

El id. inglés *Phyloria*, Dodd, id. el 22 de Julio para Londres, á Gravesend el 27 de Agosto.

La fragata americana *Isidra*, Drew, id. el 25 de Junio para Nueva York, llegó el 2 de Agosto.

El bergantín inglés *Juno*, Coulson, id. el 22 de Julio para Londres, á Gravesend el 31 de Agosto.

El id. id. *Brighton*, Thomson, id. el 16 de Julio para Sunderland, á Leith el 3 de Setiembre.

El id. id. *Duke of Kent*, Tremayne, id. el 9 de Agosto para Londres, á Gravesend el 7 de Setiembre.

El id. id. *Cadiz Packet*, Williamson, id. el 10 de Agosto para id., á id. el 9 de Setiembre.

El id. ruso *Carlota Sophia*, Mattienson, id. el 30 de Julio para Elseneur, á las aguas de Dover el 1º de Setiembre.

OFICINA DE GUIAS.

La Dirección general de Rentas con fecha 5 del actual me dice lo siguiente.—El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Dirección con fecha de 20 de Setiembre ultimo la Real orden siguiente.—Exmo. Sr.—El Rey N. S. conformandose con lo propuesto por esa Dirección General en vista de las instancias de Paul hermanos y compañía y D. Luis Grossa, del comercio de Cadiz, sobre que por la Oficina de Guias de aquel Puerto franco se espidan los documentos necesarios para conducir á Islas Canarias generos de algodon estrangeros, en atención á estar concedida su admisión en ellas por Real orden

de 18 de Marzo de 1824; se ha servido S. M. mandar que por ahora no se haga novedad en las esenciones y privilegios que disfrutan dichas Islas. De Real orden lo comunico á V. E. y V. SS. para los efectos correspondientes.—Y la Direccion la inserta á V. S. para su inteligencia, advirtiendole que la conducción de los generos que se expresan debe permitirse con las formalidades que están establecidas.—Lo que se hace notorio al público para su inteligencia. Cadiz 11 de Octubre de 1830.—Juan Garcia Barzana-llana.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA GADITANA.

En celebridad del feliz cumpleaños del Rey N. S., el Jueves proximo 14 del corriente á las cinco de la tarde se reune esta Real Sociedad en la sala de sus sesiones para celebrar junta pública, en la cual hará la entrega de los premios que tiene adjudicados á los autores de las dos memorias que mejor han desempeñado el primero de los dos programas publicados en el Diario de 27 de Enero de este año. Lo que se hace notorio para que todas las personas que gusten concurran á solemnizar con su asistencia el expresado acto. Cadiz 11 de Octubre de 1830.—Dr. D. José Maria Yanguas y Soria, socio secretario.

Cargamento del falucho español Virgen del Mar, cap. D. Vicente del Mas, procedente de Gibraltar, consignado á sí mismo.

Un fardo ca potes para entretelas y un fardito piqué, botones de seda, calcetines de id. y pañuelos de id., á D. Antonio Navarro; 45 fardos lona de Rusia, á los Sres. Nunel Novell y Compañía; 5 dichos tabaco Trieste, á D. Agustin Angueira; 30 dichos id., á D. Angel Revello; 40 pipas vacias y 4 barriles arenques, al capitán; 952 fanegas de trigo, á los Sres. Jordan Oneto y Compañía.

Idem de la barca española Carmen, cap. Juan Vidal, de Gibraltar, á sí mismo.

457 fanegas de trigo duro, á los Sres. Lacave y Echecopar; 16 fardos tabaco Trieste y 100 cajas albayalde, á D. Domingo Merello; 2 fardos tabaco Trieste, á D. Cristobal Domenech; 95 cajitas té perla caracolillo, á los Sres. Lobé y Compañía; 4 barricas tripas secas, á D. José Garriga y Font; 3 cajas salchichon, á los Sres. Casanova hermanos; 2 sacos cacao Caracas, 2 dichos id. Guayaquil y 5 dichos id. Marañón, á D. Miguel Vinet; una cajita peines de marfil y bolás de villar, á D. Pedro Cantalupi; 2 cajas creas anchas, á D. Felipe del Castillo.

MARTILLO

El 18 del corriente se rematará la fragata americana *Tea Plant*, de 415 toneladas, forrada y claveteada en cobre, fondeada en

Puntales y su inventario se halla en la oficina del Martillo y abordo del mismo buque.

AVISOS.

A la libreria de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín, se servirán pasar los Sres. suscritores á la farmacopea razonada ó tratado de farmacia práctico y teórico, por N. E. Henry, á recoger el tomo 1º y abonar el 2º.—Los al diccionario geográfico universal redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos, á recoger el cuaderno 16 y abonar el 17. Tambien podrán verificarlo los que estubieren suscritos á los mapas de dicha obra, recogiendo el de las islas Británicas.—Y los á la historia general de la revolucion moderna hispano-americana, por D. Mariano Torrente, á recoger el tomo 3º último de la obra.—En dicha libreria se reciben suscripciones al nuevo periódico titulado el Noticioso Compostelano, que en virtud de Real permiso se publicará en Santiago desde el 1º de Octubre actual los Martes y Viernes de cada semana del tamaño de la Gaceta de Madrid.—Igualmente se hallan las obras siguientes: el Legado ó el Amante Singular, comedia en un acto escrita en frances por Marivaux y acomodada al teatro español por D. Manuel Breton de los Herreros, en 8º.—Tratado de los paragranizos metálicos ó preservativo contra el azote de la piedra ó granizo, obra útil á los poseedores de tierras, hacendados, cosecheros y labradores, discurso leido por el profesor de fisica D. Francisco Prioli á la sociedad agraria de Bolonia en 10 de Marzo de 1825, traducido libremente al castellano, en un cuaderno 8º.—María ó la Niña abandonada, drama nuevo en tres actos y en prosa representado por primera vez en el teatro de Barcelona el Lunes 7 de Junio último, en un cuaderno 8º.

No habiendose trasladado el dueño de la tienda del Sol ó fábrica de guantes, calle Ancha, núm. 135, frente la casa de los Gremios, como algunos han creido equivocadamente por el aviso inserto en el Diario del 15 de Agosto, continua su despacho en dicho establecimiento con un hermoso y variado surtido de guantes de cabritilla hechos y en corte, por mayor y menor; y se han recibido de varias clases extranjeros: hay ademas sin lustre para hombres y señoritas á 4 rs., y corses para señoritas y niñas á precios equitativos.

En la plazuela del Palillero, núm. 62, se venden, por cuenta de comision, cajones de cigarros habanos de mil puros muy buenos, al equitativo precio de $6\frac{1}{2}$ pfs. por cajon.

Mañana se ejecutará en el teatro de S. Fernando la comedia de teatro el Mágico de Astracan y tirano de Servan.

PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA DE CADIZ EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1830.

Izucar de la Habana, arroba Rpta.	16 y 22 á 18 y 24	De Filipinas, idem.	10 á 11
Azucar de Manila rpta.	16 á 17	Cobre del Perú, quintal pfs.	100 á 100
Anil flor de Goatemala lib. rpta.	24 á 25	De Veracruz	id
Sobre	23 á 24	Cueros de Buen. - A. lib. qtos.	25 á 26
Corte	9 á 20	De la Habana idem.	25 á 26
Flor de Caracas	23 á 24	Caoba codo de Burgos pfs.	13 á 14
De China surtido.	8 á 11	Cedro idem	id
Algodon de Paita, ql. ps.	á 00	Cañamazos pieza rvn.	65 á 72
De Cuba	id	Creas de Hambugo cor. y superior	12 á 16
Alepinas vara rvn.	20 á 25	De Irlanda enrolladas id.	7 á 11
Aceite del Reyno, arroba rs. vn.	30 á 32	Greguelas segun clase, varactos.	14 á 28
Acero de Vizcaya quintal pfs.	9 á 10	Cremor libra rvn.	á 3½
De Trieste.	8 á 9	Canela de Holanda de prime-	
Alquitrán de Suecia b. pfs.	0 á 00	ra libra rpta.	24 á 26
Arroz de Valencia, arroba rvn.	19 á 21	Id. de segunda id.	17 á 18
Id. de la Carolina ql. rs.	á 60	De China rvn.	4 á 5
Azafran lib. rvn.	165	Clavos de comer libra rvn.	á 4½
Azogue quintal pfs.	á 42	Cañamo del Reyno quintal pfs.	9 á 10
Almendras de Mallorca ql. ps.	11 á 12	Cebada del Reyno fanega rvn. ,	18 á 19
Alicante nueva idem	á 13	Clavaz. de Vizc. de 4 á 6 p., ql. ps.	á 11
Aguardiente esp de Catal. de 35 á 36		Duelas de Hamb. cada 1200. pfs. 425 á 450	
grados á la jerezana bctas pfs.	55 á 60	Id. del Nort. de Ame. id. id.	60 á 65
De 8 P. 3, bar de 4; ar. pfs.	á 8	Fierro plan. de Vizcaya ql. rvn.	76 á 80
Prueba de aceite. bota pfs.	00 á 34	Ingles surtido ql. rvn.	40 á 42
Id. de Holanda id.	30 á 32	Flexes qtal. rvn.	54
Anisado de Mallorca pfs.	38 á 40	Frijoles del Reyno arroba rvn.	11 á 13
Id. id en garrafones rvn.	33 á 34	De Holanda 200 lib. pfs.	á 0
Pascalao de Terranova ql. rvn.	á 60	Granas corriente, arroba duc.	45 á 50
Brea de Suecia barril pfs.	0 á 00	Harina de Castilla bar. pfs.	6 á 6½
Branantes floretes vara rvn.	7½ á 10	Id. del N. de A. bar.	á 6
Dichas crad. s vara cuartos	23 á 30	Hoja de lata caja pfs.	9 á 12
Bretañas egítimas anchas prim. su-		Jalapa sana el quintal pfs.	32 á 35
perfumadas super.. pieza rvn.	80 á 82	Jarcia del Reyno, quintal ps.	16 á 18
Primer superfino	70 á 72	Dicha estrangera, id.	8 á 10
Segund. superfino	67 á 68	Jabon duro de Málaga y Se-	
Fino	00 á 0	villa ql. pfs.	6 á 6½
Dichas legitimas angostas		De Mallorca	á 6½
primer uperfino superior	54 á 56	Blando de Mallorca id.	á 4½
Primer superfino	50 á 52	Lonas del Reyno pieza pfs.	17 á 18
Segundo superfino	44 á 45	De Rusia de primera	17 á 19
Fino	40 á 43	Lonetas de Rusia pieza pfs.	7 á 9
Dichas Hamburgue anchas	50 á 75	De Irlanda de 36 á 37 ys. pza. rs. 64 á 72	
Dichas de id. angostas	20 á 30	Manteca de puerco libra rvn.	4½ á 5
Brines de Rusia pieza pfs.	00 á 00	Manteca de vacas Watefor li-	
Cacao Caracas fan. de 110 lib. ps.	26 á 36	bra qtos.	00 á 00
Guayaquil id.	7 á 8	Holanda nueva id.	á 27
Cascarrilla de Guanaco, lib. rpta.	á 8	Hamburgo id.	á 27
Calisalla en suerte	5 á 6	Cork nueva id.	á 00
Colorada plancha	00 5 00	Mahones de 8 varas pieza rvn.	14 á 21
Café. quintal pfs.	7 á 8	Palo Campeche, ql. rpta.	19 á 20
Jarey de la Habana libra pfs.	10 á 14	Brasil. ql. pfs.	12 á 15
		Sibucao quintal rs. vn.	á 35

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
El real de vellón vale 8½ qto. o 24 mrs. de va. El peso fuerte 20 rva. El real de plata corriente
16 qtos, o 34 mrs. de plata antiguos ó 64 mrs. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y
mrs. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos. 37½ mrs. de plata dichos ó 76
libras. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras
11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras
y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragón, 114 dos centésimos de Cataluña.
80 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 9½ y 13 centavos
de Amsterdam. 144 lib. peso grueso de Genova. 95 libras de Amburgo. 133½ de Líbano. 103 y 22 centavos
arrasteis de Lisboa. 101 lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 avos
11 onzas de París.
100 5 16 avos de Aragón 109½ de Alicante. 54 y 1 tercio 100 5 16 avos catalana
y Valencia. 101

Cien fanegas castellanas hacen 43 de Aragon. 22 y cuarto cabices de Alicante. 78 cuarteras de
Napoles. y 71 y 3 sentimos canas de Paris.
Cien fanegas castellanas hacen 43 de Aragon. 22 y cuarto cabices de Alicante. 78 cuarteras de
Valepo. 300 ferradus de Neda, Ferrol &c. 78 cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchillas de
Genova. 402 y un sentimo alquieres de Li-
boa. 160 y 26 23 avos lushuls de Londres.